

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la avenida República de El Salvador No. 1084 y Naciones Unidas, Centro Comercial Mansión Blanca, Local 16, se encuentran presentes los accionistas de la COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de presidente Ad-Hoc en esta junta el señor Raúl de la Torre y en calidad de secretario el señor Santiago López. El secretario procede a elaborar la lista de accionistas presentes en la reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los representantes de los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de actividades presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2012 y su aprobación.
2. Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio 2012.
3. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.
4. Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio económico 2012.
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013.

Aprobado el orden del día el Presidente dispone se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento del Informe de actividades presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2012 y su aprobación.**

Por secretaría se da lectura al informe de actividades presentado por el Gerente General de la compañía. Puesto a consideración de la Junta y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba el mismo sin observaciones.

- 2. Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio 2012.**

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía. Puesto a consideración de la Junta y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba los informes sin observaciones.

- 3. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.**

Por secretaría se da a conocer al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012 de la compañía. Puesto a consideración de la Junta y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias sin observaciones.

- 4. Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio económico 2012.**

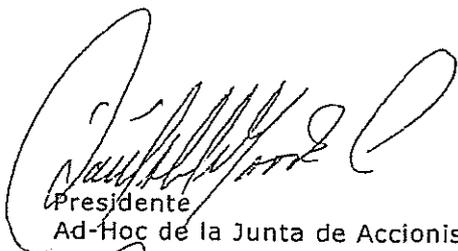


El Presidente comunica a los accionistas que debido a que la compañía se encuentra en fase de exploración en relación a sus intereses mineros, no se produjeron utilidades en el ejercicio económico 2012, por lo que no cabe decidir sobre su destino.

### 5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Presidente y mociona que como Comisario sea designada la señora Margarita Moreta y como Comisario Suplente a la señora Maritza Galarza esta moción es aceptada por los accionistas. Las designadas durarán un año en sus funciones.

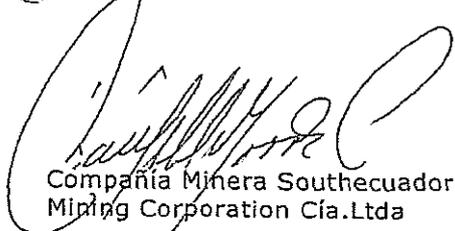
Cumplida la discusión de todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez hecha, es aprobada sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 10:00 horas.



Presidente  
Ad-Hoc de la Junta de Accionistas



Secretario  
de la Junta de Accionistas



Compañía Minera Southcuador  
Mining Corporation Cía.Ltda



Santiago José López M.



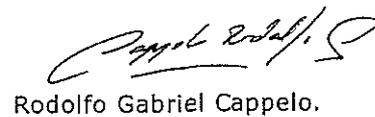
Germán Alberto Schwarz H.



Ángel Fernando J.



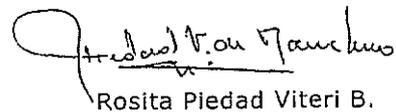
Patricio Fernando Schwarz H.



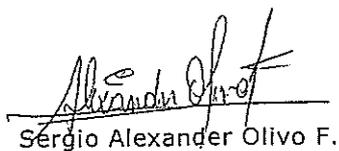
Rodolfo Gabriel Cappelo.



Nancy Cecilia Morales C.



Rosita Piedad Viteri B.



Sérgio Alexander Olivo F.



José Antonio Borrero C.



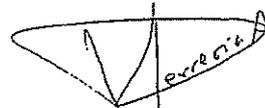
Carlos Andrés Proaño J.



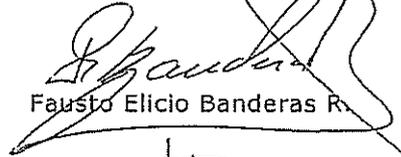
César Bolívar Villacís R.



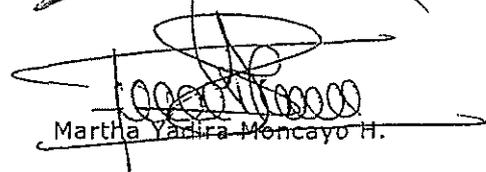
Rubén Santiago Troya J.



Amalia Patricia Herrería A.



Fausto Elicio Banderas R.



Martha Yadirá Moncayo H.